

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A. DE DÍA 30 DE MARZO DE 2012**

---

En la ciudad de Quito, República del Ecuador el día Viernes treinta de Marzo del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas en las Oficinas de la Compañía localizadas en Avenida Interoceánica Kilómetro doce, Edificio MDX, Oficina # ciento nueve, se reúnen los accionistas de la Compañía en base a lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador y con presencia del cien por ciento del capital pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Comercializadora Sharkpacific S.A.
3. Informe de Comisario.
4. Asuntos Varios

Actúa como secretario de la presente, el señor Hugo Armando Cevallos Pérez y preside la Junta el Sr. Vicente Patricio Arteaga Carrión.

Por medio de secretaría se da a conocer el orden del día e inmediatamente se constata el quórum en el que se confirma la presencia del cien por ciento del capital pagado; se procede entonces a considerar el primer punto del orden del día "Informe de labores del Gerente General" Ing. Danilo Fierro Auz el cual se da lectura por medio de secretaría, donde se indica textualmente lo siguiente:

**INFORME DE LABORES**

*El segundo año de actividades operacionales, me refiero al año 2010 terminó con una pérdida de USD \$ 2.340,20 (dos mil trescientos cuarenta dólares con veinte centavos) que muestra una reducción dramática de pérdida generada en el primer año. Esto se dio por la inclusión en el mercado de productos con marca LA RIOJA en pequeños autoservicios del país que junto a la venta de productos frescos y congelados del mar, permitieron a la Empresa ir escalando posiciones en el mercado local con miras a la exportación.*

*El tercer año desde su creación, es decir el año 2011, la Empresa inicia con dicha pérdida operacional, y en Marzo 29 la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas decidió designar al suscrito como Gerente de la Compañía por un periodo de dos años. A partir de dicha fecha se fueron constituyendo nuevas negociaciones de carácter local e internacional y con marcas de productos bajo sistema de licenciamiento ó maquila, tal es el caso del Atún de Liga Deportiva Universitaria y reuniones con Empresarios especialmente de Chile; así mismo en el último trimestre del año se logró introducir 3 categorías de productos en el principal Supermercado del país como es Corporación La Favorita y sus locales de Megamaxis y Supermaxis en todo el territorio Ecuatoriano.*



*Negociaciones Internacionales con destino a Chile se encuentran encaminadas para Cadenas de Autoservicios como CENCOSUD a través de la marca Kamaron Bay, Pescafresca Ltda; a canales mayoristas y minoristas por medio de Florería Marysol con su representante Sr. Ricardo Madrid.*

*A Cuba también se presentaron ofertas de enlatados por medio de la Empresa SUDAMEX S.A. y se esperan los análisis y aceptaciones finales de precios.*

*Hay negociaciones de pescado fresco y congelado con destino Brasil que también están por determinarse con la Empresa Chilena VALTRADE que actúa como Broker, que al momento dependen de procedimientos y cumplimiento de regulaciones para etiquetado, empaque y rotulado de los productos.*

*Negocios con Venezuela están realizándose con Cadenas y Empresas como RAHCO LTDA. y Benigno Albarrán representante de PEDEVAL; en el primer caso para registro y venta de productos con marca LA RIOJA bajo exclusividad; y en el segundo caso para maquila de productos enlatados con marca del Importador.*

*EUROPA: Se han enviado Contratos de Calificación de Proveedores para la Cadena de Supermercados AUCHAN en países como Polonia, Italia, Ucrania, Francia, España, Hungría, Rumania, Rusia, China, Taiwán entre otros. Esta actividad es canalizada por medio de Inversiones Florencia representada por el Sr. Enrique Moretti bajo auspicio de la Oficina Comercial del Ecuador en Santiago de Chile.*

*Están pendientes delinear los mecanismos comerciales que permitan a Sharkpacific S.A. actuar como broker de un negocio relacionado con Harina de Pescado destino Latvia (Letonia) por medio de un contacto en Ecuador llamado José Antonio Zavala.*

*Colombia es un mercado al cual también se han cotizado varias opciones de productos con la finalidad de introducirlos en cadenas de autoservicios.*

*Se fomentaron importantes relaciones comerciales con Plantas Empacadoras como SALICA, COMUMAP, ASISERVY, DEL BOSQUE FOODS, MAREROCE, TECOPESCA entre otras; y con Empresas Productoras de pesca fresca y congelada como el caso de FRESH FISH ECUADOR; MULTIEMPRESAS TESLA, ECUASEAP que permitirán contar con un abanico de oportunidades para continuar negociando productos al mercado internacional sin descuidar la oferta al mercado nacional.*

*Se participó en importantes Ruedas de Negocios a nivel nacional e internacional; se contactaron a ejecutivos de la Banca local y gubernamental (MIPRO) para buscar mecanismos de financiamiento en operaciones de crédito para capital y mejora en productividad; dichos resultados se plasmarán en el año 2012.*

*Los documentos y procesos contables se encuentran debidamente justificados y han sido declarados oportunamente al Servicio de Rentas Internas, quedando como tarea solucionar anteriores rubros de aportes con el IESS para precautelar el buen nombre de la Empresa.*

*En resumen, el tercer año de funcionamiento de la Empresa fue de siembra y pequeña cosecha de todo lo planificado en el año 2010; esperándose que futuras acciones de venta de derechos*

*de marca conduzcan finalmente a una sustancial mejora financiera de liquidez y pago de obligaciones vencidas.*

*Con todo lo expuesto, se logró terminar el año 2011 con una utilidad de USD \$9.645,23 para lo cual la administración contable y financiera de la Empresa, preparará los documentos pertinentes que serán declarados y presentados a instancias como Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, etc.*

---

La Junta Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe del Gerente General Ing. Danilo Fierro Auz y procede con el siguiente punto del orden del día que corresponde a "Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Comercializadora Sharkpacific S.A."

De acuerdo al informe de labores del Gerente General se comunica a la Junta que con fecha 11 de Enero de 2012 se presentaron al SRI los informes el Estado de Situación Financiera y de Resultados, información que muestra que en el ejercicio fiscal 2011 la Empresa obtuvo utilidades por \$9.645,23 dólares de los Estados Unidos de América, valores que deberán resolverse para distribución de los beneficios sociales de acuerdo a lo que dictan las leyes de la República del Ecuador.

Previamente dichos balances fueron revisados por el Sr. Comisario autorizado para el efecto, quien emitió su informe respectivo, solicitando sea aprobado por parte de la Junta Ordinaria Universal de Accionistas, cumpliendo lo que establece el Numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente.

Se da lectura al Informe del Señor Comisario que textualmente dice lo siguiente:

*Una vez revisados los balances y documentación financiera de sustento, la Empresa "Comercializadora Sharkpacific S.A." ha logrado posicionar de inicio su marca de productos enlatados de atún y sardinas "LA RIOJA" en varios Supermercados Nacionales; su proyección internacional y negociaciones de pescado congelado le permitieron revitalizar sus operaciones comerciales logrando una utilidad anual de USD \$9.645,23 (Nueve mil seiscientos cuarenta y cinco con veintitrés centavos en dólares de los Estados Unidos de América) la misma que se distribuirá siguiendo la normativa legal vigente en la República del Ecuador.*

*Las ventas ascendieron a USD\$ 308.281,16; los ingresos se totalizaron en USD\$ 314.128.60; los costos y gastos totales fueron de USD\$ 304.483,37.*

*El valor a pagar por participación trabajadores es de USD\$ 1.446,78 que corresponden al ejercicio fiscal 2010-2011.*

---

Continúa el orden del día y en el cuarto punto se tratan temas varios; definiendo las condiciones bajo las cuales la Empresa desarrollará sus actividades en el segundo y tercer trimestres del año consolidando una sólida política comercial; participando en

Eventos Nacionales e Internacionales que fomenten la exportación de productos y buscando herramientas de financiamiento para operar con normalidad.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión y siendo las 19h30 se declara concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.



VICENTE ARTEAGA CARRION

Presidente de la Junta



HUGO ARMANDO CEVALLOS PEREZ

Secretario AD-HOC